Asunto: **Convocatoria.**

C. CARLOS MARTINEZ REYES.
MTRO. MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES.
PRESIDENTE MPAL. Y REGIDOR RESPECTIVAMENTE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO
ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E. -

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción III, 30, 31, 32 y 39 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora **C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ**, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, convoco a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria que se llevara a cabo el día viernes 26 veintiséis de junio del año 2026 dos mil veintiséis, misma que tendrá verificativo en punto de las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. - - - - - - - - - - - - - - -
II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. - - - - - - - -
III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior de fecha 26 veintiséis de mayo del año 2026 dos mil veintiséis. - - - - - - - - - - - - - - -
IV. Presentación y colaboración de actividades. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
V. Asuntos varios. -
VI. Clausura. -

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
ETZATLÁN, JALISCO; A 22 DE JUNIO DEL 2026.

Cristina Muñoz R.

C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL.